

**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA  
CONTRATOS Y SERVICIOS SERVICONTRAC S.A**

En cumplimiento con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONTRATOS Y SERVICIOS SERVICONTRAC S.A.**, me permito presentar el siguiente informe de Comisario sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes cortados al 31 de Diciembre de 2019.

He revisado con detenimiento los indicados documentos, las cuentas de resultados deudoras y acreedoras del Pasivo, que se justifican plenamente.

Debo manifestar que las actividades contables se sujetan a las Normas Internacionales de Información Financiera y las cifras presentadas en los estados Financieros, corresponden a las registradas en los libros contables de la Compañía.

Quito, 29 de mayo del 2020

Atentamente

  
María Elena Teran  
COMISARIO

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
ACCIONISTAS DE  
CONTRATOS Y SERVICIOS SERVICONTRAC S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido por la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía el presente Informe de Labores, por el periodo comprendido entre el mes de enero y diciembre del año 2019.

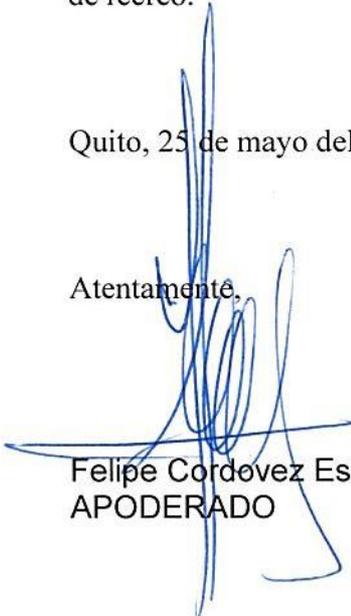
**CONSIDERACIONES GENERALES:**

En cumplimiento de la reforma estatutaria de la compañía el giro del negocio son las actividades de alquiler con fines operativos de automóviles de pasajeros, camiones, camionetas, remolques y vehículos de recreo.

En vista de lo anterior los ingresos de la compañía se refieren a la Administración del activo de la compañía referido a vehículos de pasajero, camiones, camionetas y vehículos de recreo.

Quito, 25 de mayo del 2020

Atentamente,



Felipe Cordovez Escobar  
APODERADO